

# *Corte de Cuentas de la República*

## **A. MARCO INSTITUCIONAL**

### **1. Política**

La gestión institucional se orientará hacia el fortalecimiento del gerenciamiento, planificación, oportunidad, calidad, independencia y efectividad de las acciones de control, a través del mejoramiento continuo de los procesos operativos y administrativos en función de contribuir, de manera positiva, a que las entidades y organismos del sector público, sujetos de control administren los recursos asignados, con criterios de economía, eficiencia y eficacia.

Orientar los recursos hacia el fortalecimiento de las acciones de control a fin que estas sean efectivas, oportunas y de calidad; coadyubando a la administración de los recursos públicos, para lograr una gestión gubernamental efectiva y transparente, en beneficio de la sociedad salvadoreña.

El insumo principal de la gestión institucional es el recurso humano, por lo que deberá propiciarse su desarrollo integral a través de programas de capacitación permanente y la adecuada estimulación del mismo; en armonía con su desempeño, capacidad y experiencia.

### **2. Prioridades en la Asignación de Recursos**

Ejecutar acciones de control a la gestión de entidades y organismos que manejen recursos del Estado con calidad y oportunidad.

Establecer y declarar las responsabilidades de orden administrativo, patrimonial e indicios de responsabilidad penal, con base a las atribuciones y facultades legales que el ente contralor tiene.

Desarrollar la función jurisdiccional en estricto apego a lo que establece la normativa legal y técnica vigente.

Continuar con el proceso de fortalecimiento y modernización del ente contralor a efecto que responda de manera más efectiva a las realidades y exigencias de la administración pública y al desarrollo integral de la sociedad salvadoreña, de acuerdo a lo que establezca en el plan estratégico institucional 2002-2005.

Fortalecimiento integral de recurso humano institucional en función de incrementar la efectividad en el desempeño de las atribuciones de la Corte de Cuentas de la República.

Potenciar la calidad de los servicios que presta el ente contralor, documentando sus avances y estableciendo criterios para el logro de la mejora continua.

### **3. Objetivos**

Mejorar la calidad de vida de la población salvadoreña a través de incrementar la efectividad en el accionar institucional potenciando una administración gubernamental transparente y óptima, en beneficio del desarrollo integral que el país necesita.

Elevar la calidad de vida de la población salvadoreña, mediante el cumplimiento de la función contralora, administrativa y jurisdiccional, con estricto apego a la normativa vigente, y con mejores índices de efectividad, oportunidad y calidad en el accionar institucional respecto al año 2002.

## B. ASIGNACION DE RECURSOS

### 1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	5,890,255
02	Control y Auditoría de la Gestión Pública	Presidente	12,688,865
Total			18,579,120

### 2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	17,815,185
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	17,671,785
Remuneraciones	15,422,080
Bienes y Servicios	2,249,705
Gastos Financieros y Otros	130,400
Impuestos, Tasas y Derechos	35,000
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	95,400
Transferencias Corrientes	13,000
Transferencias Corrientes al Sector Privado	5,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	8,000
Gastos de Capital	763,935
Inversiones en Activos Fijos	763,935
Bienes Muebles	358,850
Intangibles	68,950
Infraestructura	336,135
Total	18,579,120

### 3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		5,890,255
01 Dirección y Administración	Gerenciar y administrar efectivamente el accionar del ente contralor, apoyando adecuadamente la producción de servicios, capacitación, tratamiento de áreas críticas para la solución de problemas de gestión, aplicando herramientas idóneas y atendiendo oportunamente las demandas de esta área de acción que apoyen el crecimiento y modernización del ente contralor.	5,890,255
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		12,688,865
01 Auditoría	Generar impactos positivos en las gestiones de las entidades auditadas; y en la calidad de vida de los habitantes del país; mediante la ejecución de acciones de control con objetividad, legalidad, calidad y oportunidad.	10,150,550
02 Jurisdiccional	Mejorar la gestión por parte de los servidores públicos, mediante el desarrollo del proceso e incremento de la producción y oportunidad de la emisión de sentencias, juicios de cuentas, recursos y declaración de las responsabilidades administrativas, patrimoniales y los indicios de responsabilidad penal de las entidades y servidores que corresponda.	2,538,315
<b>Total</b>		<b>18,579,120</b>

### 4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		3,284,340	1,759,835	130,400	13,000	702,680	5,187,575	702,680	5,890,255
2003-0200-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección y Administración	3,284,340	1,759,835	130,400	13,000		5,187,575		5,187,575
22-1 Fondo General						702,680		702,680	702,680
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		12,137,740	489,870			61,255	12,627,610	61,255	12,688,865
2003-0200-1-02-01-21-1 Fondo General	Auditoría	9,620,385	481,605				10,101,990		10,101,990
22-1 Fondo General						48,560		48,560	48,560
2003-0200-1-02-02-21-1 Fondo General	Jurisdiccional	2,517,355	8,265				2,525,620		2,525,620
22-1 Fondo General						12,695		12,695	12,695
<b>Total</b>		<b>15,422,080</b>	<b>2,249,705</b>	<b>130,400</b>	<b>13,000</b>	<b>763,935</b>	<b>17,815,185</b>	<b>763,935</b>	<b>18,579,120</b>

## C. CLASIFICACION DE PLAZAS

### 1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	4	13,580			4	13,580
301.00 - 350.99	15	54,865			15	54,865
351.00 - 400.99	35	166,320			35	166,320
401.00 - 450.99	74	384,640			74	384,640
451.00 - 500.99	87	490,920			87	490,920
501.00 - 550.99	53	327,995			53	327,995
551.00 - 600.99	19	132,925	12	83,275	31	216,200
601.00 - 650.99	16	119,125	47	362,250	63	481,375
651.00 - 700.99	5	39,990			5	39,990
751.00 - 800.99	12	113,205	32	296,010	44	409,215
801.00 - 850.99	1	10,155			1	10,155
851.00 - 900.99			274	2,957,325	274	2,957,325
1,001.00 - 1,100.99	2	24,535	162	2,023,670	164	2,048,205
1,101.00 - 1,200.99	1	13,560			1	13,560
1,201.00 - 1,300.99			64	936,960	64	936,960
1,401.00 - 1,500.99			74	1,311,710	74	1,311,710
1,501.00 - 1,600.99	6	110,965	22	406,865	28	517,830
1,601.00 - 1,700.99			42	841,540	42	841,540
1,701.00 - 1,800.99			8	172,630	8	172,630
1,901.00 - 2,000.99			3	69,945	3	69,945
2,101.00 - 2,200.99	10	260,575	7	182,545	17	443,120
2,301.00 en adelante	3	112,460	20	611,655	23	724,115
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>2,375,815</b>	<b>767</b>	<b>10,256,380</b>	<b>1,110</b>	<b>12,632,195</b>

### 2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	112,460
Personal Ejecutivo		19	19	548,575
Personal Técnico	309	536	845	8,491,785
Personal Administrativo	16	212	228	3,424,510
Personal de Servicio	15		15	54,865
<b>Total</b>	<b>343</b>	<b>767</b>	<b>1,110</b>	<b>12,632,195</b>